MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
PLANEACION MECUC

CEA.3.0-07
16-ECD-003

Fecha:	Cúcuta, 04 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	09:00	**Hora de finalización:**	10:30
Lugar:	Auditorio Policía Metropolitana de Cúcuta		

ACTA - 006971 - COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar…

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes.**

El señor Brigadier General WILLIAM QUINTERO SALAZAR Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta, preside la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024 en el auditorio general Francisco de Paula Santander en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Cúcuta, verificando la asistencia señores jefes de Especialidades y Dependencias responsables de proceso en el Departamento de policía Norte de Santander, como algunos invitados de forma presencial.

1. **Lectura del acta anterior. (no aplica)**

2. **Verificación de los compromisos**. **(no aplica)**

3. **Temas a tratar.**

Presupuesto	**Ejecución presupuestal: p**resupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	**Plan de Acción: o**bjetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.

Gestión	**Informes de Gestión: i**nforme del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	**Procesos contractuales: r**elación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	**Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a** partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	**Planes de mejora: i**nformación sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de hacer pública la gestión de la policía Metropolitana de Cúcuta durante la vigencia 2024; siendo este un ejercicio de transparencia, desplegado a través del procedimiento Rendición de Cuentas, como una expresión de control social que comprende acciones de información, petición, explicación, evaluación y entrega de resultados", por tal motivo se llevará a cabo el 04 de marzo de 2025, la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024, a través de la cual se busca generar un espacio de dialogo, encuentro y reflexión, sobre los resultados de la gestión en el un de resumen temas que interesan a la ciudadanía desde el enfoque de derechos humanos y paz, el contenido de la información serán temas de interés general como la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, proyectos, resultados en materia operativa, acercamiento a la comunidad, cumplimiento de metas, todo en pro del cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

CONTEXTO

El Área Metropolitana de Cúcuta es una entidad administrativa de Colombia ubicada en la región oriental del Departamento de Norte de Santander. Su núcleo o municipio sede es San José de Cúcuta, a su vez capital del Departamento Norte de Santander e incluye los municipios circundantes como son: Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander, fue creada por la ordenanza número 40 del 3 de enero de 1991 y puesta en funcionamiento por el decreto 508 del 3 de julio de ese mismo año.

La Metropolitana de Cúcuta tiene una cobertura de 2.052 kilómetros cuadros de territorio de los cuales se tiene una línea fronteriza de 143 kilómetros con las República Bolivariana de Venezuela y donde se cuenta a la fecha con cinco pasos legales. La unida en sus catorce años de existencia fortaleció el servicio de policía con la activación de cuadrantes, teniendo en cuenta la expansión territorial de los municipios que conforman la unidad pasando de 54 cuadrantes en su activación a tener 103 cuadrantes en la fecha con un porcentaje de aumento del 52%.

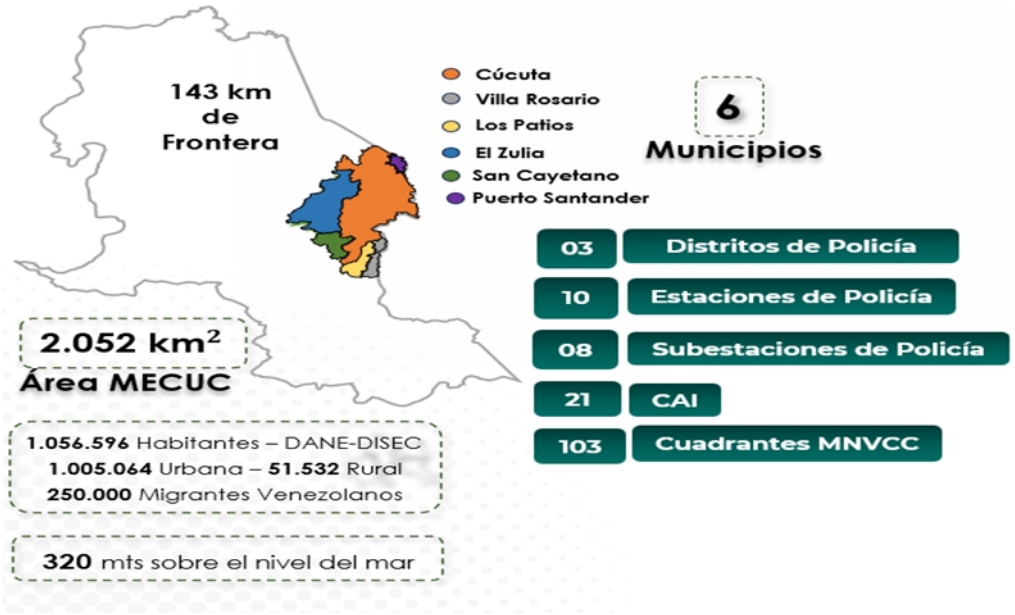

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta el cual reposa en la página web Institucional (https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/INFORME%20%20PREVIO%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20VIGENCIA%202024.pdf) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial en el auditorio general Francisco de Paula Santander en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Cúcuta y en forma virtual a través de Facebook live de la Policia Metropolitana de Cúcuta , están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, https://www.facebook.com/share/v/1DVrPLE2JL/ y en Teams el link https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_ZWM4NjhhZGYtYWQ4Ni00NTI4LTgxY2ItN2M4MDUxNmM0ZTJm%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522e46aca2d-95b9-4f9a-a1c1-1a8195a98ae5%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=f8746de4-01b7-473c-8ce6-4bab8d6f5b1c&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente.

De igual forma, los formatos de registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0052, formato de formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas 1DE-FR-0053,

formato de evaluación de la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0054 disponibles para su diligenciamiento de forma virtual atendiendo la política de cero papeles de la Policía Nacional ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	• Acta de conformación del equipo organizador. (Acta de conformación del equipo organizador). • Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés (Matriz de caracterización). • Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (Consulta de las temáticas de interés). • Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (informe de rendición de cuentas previo). • Presentación para la Rendición de Cuentas. (Presentación)
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	• Orden de servicios. (Orden de servicios) • Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (Banner de invitación). • Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (https://www.policia.gov.co/noticia/policia-metropolitana-cucuta-realizara-rendicion-cuentas-vigencia-2024). • Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (Listado de invitados confirmados)
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	• Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (videos) Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. (fotos)

MEDIOS DE CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la orden de servicio No 024 COMAN-PLANE del 30 de enero de 2025 "*Rendición de Cuentas en la Policía Metropolitana de Cúcuta*", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la metropolitana , en la cual se despliegan las responsabilidades a las Dependencias y Especialidades comprometidas,

tales como difusión y promoción del evento, convocatoria a los grupos de valor e interés de acuerdo a la misionalidad a través de las plataformas tecnológicas y redes sociales.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
		MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

El listado discriminado se encuentra en el anexo 1.

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co

- Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través Facebook en la cuenta Policía Metropolitana de Cúcuta. Dando a conocer la fecha hora y lugar en donde se desarrollaría la audiencia publicad rendición de cuentas, en busca de informar a la comunidad en general para que hicieran parte del evento antes en mención, así mismo se compartieron los enlaces por los cuales se permitiría la asistencia virtual al evento, para esta plataforma el **live,** lo anterior ajustándonos al procedimiento 1DE-PR-0023, “RENDICION DE CUENTAS”, buscando promover la representación de quienes históricamente quedan excluidos por razones de género, etnia , clase o cualquier tipo de discriminación, así mismo desarrollar el elementó información dentro de la característica de disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos.

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el día 12 de marzo de 2024, la encuesta de consulta con 10 temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas, en el enlace https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9ol5Ft5oNxVGjkszSE60m1VUOUdUTVE0REhBSlc2MVA1WlRNWTgxQkk4UC4u, así:

Seleccione cinco (5) temáticas de su interés y que le gustaría se trataran dentro del contenido para la rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Cúcuta 2024.

Seleccione 5 opciones.

- [ ] Ejecución presupuestal
- [ ] Estados financieros
- [ ] Programas y proyectos en ejecución
- [ ] Procesos contractuales
- [ ] Gestión contractuales
- [ ] Gestión del servicio de Policía
- [ ] Acciones de mejora
- [ ] Fortalecimiento en seguridad y convivencia
- [ ] Despliegue de la estrategia E-Pais
- [ ] Bienestar policial
- [ ] Derechos Humanos

Resultados obtenidos

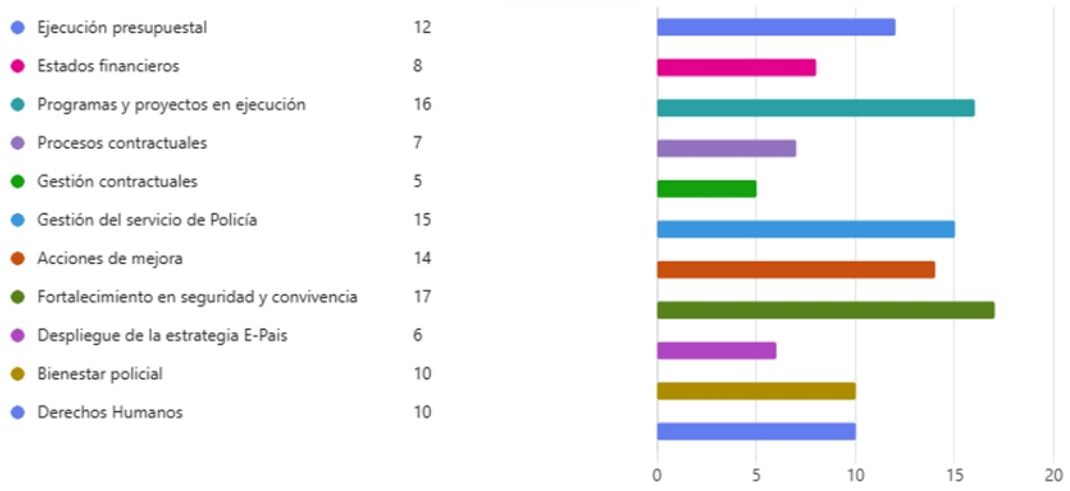

Se priorizaron las temáticas de **programas y proyectos en ejecución, fortalecimiento en seguridad y convivencia, gestión del servicio de policía, ejecución presupuestal y acciones de mejora**; basado en los resultados obtenidos, así:

1. Seleccione cinco (5) temáticas de su interés y que le gustaría se trataran dentro del contenido para la rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Cúcuta 2024.

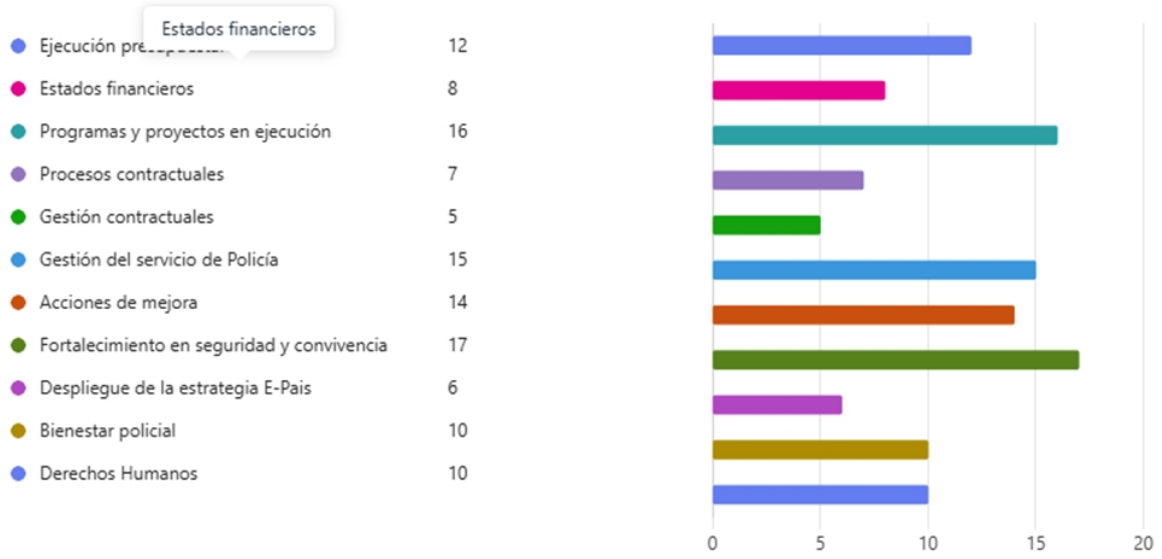

A través del link https://forms.office.com/r/Mz7pvCvknthttps://forms.office.com/r/Mz7pvCvknt los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento

1. **Himno de la república de Colombia.**

2. Minuto de silencio)

3. Saludo de bienvenida

4. Palabras del señor brigadier general William Quintero Salazar comandante Policía Metropolitana de Cúcuta.

5. Video Balance de resultados para la vigencia 2024,

a) Gestión Administrativa

- **Presupuesto**
- **Contratación**

b) Acciones de mejoramiento

c) Gestión Operativa

d) Derechos Humanos

e) Bienestar policial

6. Conclusiones a cargo de la señora capitán ANGELICA PAOLA HERNANDEZ PEÑA Auditor Región cinco de Control Interno.

7. Himno Policía Nacional

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

En las instalaciones en el auditorio general Francisco de Paula Santander en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Cúcuta, el 04 de marzo de 2025 a partir de las 09:00 horas, se llevó a cabo de forma semipresencial la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual vigencia 2024, precedida por parte del señor comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta Brigadier General William Quintero Salazar, contando con una participación total de 69 personas alcanzadas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Se realiza transmisión en vivo a través de la red Facebook live de la página Policía Metropolitana de Cúcuta.

PRESENTACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

La maestra de ceremonia y moderadora del evento fue la señorita teniente WENDY YULIETH RIVERA OCHOA Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas.

Saludo de bienvenida

Maestro de Ceremonias: Muy buenos días a todas las personas que nos acompañan desde el auditorio *"General Francisco de Paula Santander"* del comando metropolitano, igualmente a los que nos siguen a través de **Facebook Live**, a las autoridades de la administración Departamental y municipal, líderes comunales, entes de control, agremiaciones y comunidad en general, con el propósito de hacer pública la gestión de la policía Metropolitana de Cúcuta durante la vigencia 2024**;** siendo este un ejercicio de transparencia, desplegado a través de la Guía de Rendición de Cuentas, como una expresión de control social que comprende acciones de información, petición, explicación, evaluación y entrega de resultados".

Maestro de Ceremonias: Así mismo recordamos que en la página Web de la Policía Nacional se publicó el informe previo a la rendición de cuentas vigencia 2024, una encuesta sobre temas de interés, y un enlace donde podrán registrar sus dudas e inquietudes sobre la prestación del servicio de policía, las cuales serán aclaradas posteriormente y se darán las respectivas respuestas a los peticionarios.Así mismo queremos contarles a todos aquellos que se encuentran conectados, que podrán interactuar a través del enlace que publicaremos en el chat de la transmisión de **Facebook live,** y de igual manera se les ha suministrado un formato al ingreso del auditorio, para que relacionen sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones al servicio de Policía. Agradecemos a todos la participación y su cordial asistencia.

Maestro de Ceremonias: A continuación, daremos inicio a la apertura de la audiencia pública de rendición de cuentas por parte del señor Brigadier General WILLIAM QUINTERO SALAZAR comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

BG. WILLIAM QUINTERO SALAZAR: Me permito expresar un saludo institucional de parte de mi General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN Director General de la Policía Nacional de Colombia, el cuerpo de Generales y del personal que integra la Policía Metropolitana de Cúcuta; agradecemos la presencia de las autoridades Departamentales y Municipales, delegados de las instituciones, líderes y líderesas comunales, defensores de derechos humanos y ciudadanía en general, así mismo, a las personas que están conectadas a esta hora, siguiéndonos a través de las redes sociales y medios de comunicación.

Hoy nos reunimos para cumplir con un compromiso transcendental, llevar a cabo la rendición de cuentas, la cual se desarrolla en cumplimiento al derecho que tiene todo ciudadano, como “primer fiscalizador” de conocer las acciones y los resultados de nuestra gestión desarrollada en el Área Metropolitana de Cúcuta durante la vigencia 2024.

La Policía Nacional en el marco de los principios constitucionales de participación ciudadana, transparencia y responsabilidad, convoca a este importante evento que para nosotros es una oportunidad excepcional, para dar a conocer los resultados obtenidos en el despliegue de las metas propuestas en la gestión pública.

Este espacio nos permite exponer ante ustedes un informe detallado sobre el balance de la ejecución presupuestal, procesos de contratación, situación logística y de medios, relacionados con el manejo de instalaciones, movilidad, dotación, comunicación y medios tecnológicos de la institución para llevar a cabo su servicio a la comunidad, donde damos a conocer el cumplimiento de las metas operacionales establecidas, el despliegue de acciones de impacto estratégico contra los diferentes fenómenos delictivos como el accionar de las bandas criminales, el narcotráfico, el contrabando de productos extranjeros ilegales, entre otras conductas delictivas que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.

Es importante recordar a toda la ciudadanía que continuaremos el despliegue de acciones contundentes que permitan mejorar la convivencia, promoviendo el respeto de los derechos y libertades a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, trabajando incesantemente para preservar la seguridad ciudadana en el Área Metropolitana de Cúcuta.

Maestro de Ceremonias: Agradecemos a mi general William Quintero Salazar comandante Policía Metropolitana de Cúcuta, por sus palabras y damos paso a la visualización del video

Maestro de Ceremonias: los invitamos a visualizar el video de la gestión policial desarrollada durante el año 2024, que nos permitió la ejecución del presupuesto, generar la contratación, la gestión, el impacto de la gestión, el cumplimiento de metas y las acciones de mejoramiento producto de las visitas de los entes de control, de igual forma los resultados en derechos humanos y el despliegue de las cuatro dimensiones que permitieron el fortalecimiento del bienestar del personal policial.

Se inicia la proyección del video, dentro del cual la primera información que se expone es por parte del área administrativa y financiera, donde la señora Mayor NEYLA REMEDIOS MARQUEZ FERNANDEZ, jefe área administrativa Policía metropolitana de Cúcuta.

MY. NEYLA REMEDIOS MARQUEZ FERNANDEZ: Durante la vigencia 2024, el grupo administrativo y financiero de la Policía Metropolitana de Cúcuta, logró una calificación del 100% en la calificación final logrando una asignación presupuestal de más de $27.000.000.000, con la ejecución de 131 contratos durante esta vigencia. Gracias la administración de los recursos logístico s y financieros se logró fortalecer el servicio de policía a si mismo la calidad de vida de nuestro personal uniformado.

ST.PABLO EMILIO ORTEGA MOSQUERA: en el área de contratos en la vigencia 20224 se realizo una inversión total de 27 en los contratos que mas se destacaron fueron, primero el de bienestar social con una inversión de $217.000.000, que tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida del personal uniformado, se realizo un contrato por un total de $170.000.000, de elementos de seguridad personal que tenia como objetivo el mejoramiento de la calidad del servicio de policía realizamos la inversión de $3.107.000.000. en el contrato de infraestructura que

tuvo como objetivo intervenir y realizar el mantenimiento correspondiente a estaciones subestaciones CAI y casas fiscales.

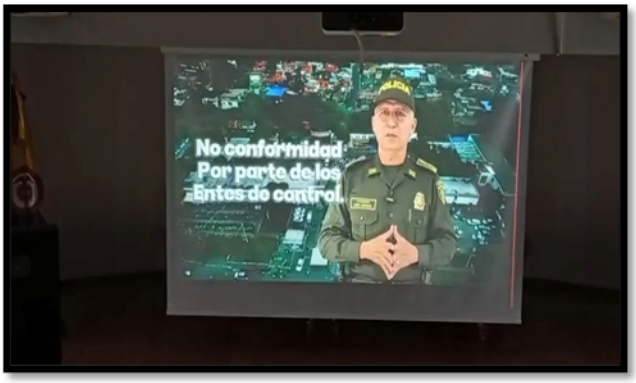

CM.JOSE DAVID OROZCO AVELLANEDA: durante la vigencia 2024 la policía metropolitana de Cúcuta fue objeto de nueve (9) auditorias de estas nueve auditorias podemos resaltar que tres (3) de ellas no presentaron no conformidades por parte de los entes de control, las seis (6) siguientes auditorias fueron evidenciadas no conformidades a los procedimientos, para la vigencia 2024 se presento una auditoria integrada a todos los procesos de la Policía Nacional, quince (15) de ellos fueron a todos los procesos donde hubo un grupo de más de cincuenta y dos (52) auditores que nos verificaron toda la parte contractual, financiera y procedimental de la unidad esto nos permitió mejorar el servicio de Policía, finalizando las diferentes visitas de los entes de control donde se hicieron evidentes las inconformidades , bajo el liderazgo del señor comandante de la policía metropolitana de Cúcuta , se realizaron unas mesas de trabajo para primero identificar las causa que originaron la no conformidad segundo generar las acciones de mejora que nos permitieron en todo momento mejorar el servicio de Policía hacia los territorios, para finalizar la actividad de la acción de mejora en la metropolitana de Cúcuta el grupo de trabajo proyectó estas tareas que nos permitieron mejorar estos procedimientos los cuales se formularon en la plataforma suite visión empresarial para el seguimiento permanente ,mensual y trimestral por parte del señor comándate de la Policía Metropolitana de Cúcuta, la Policía metropolitana de Cúcuta realizo su evaluación a la gestión mediante 108 indicadores de gestión, en el primer trimestral policía metropolitana fue evaluada entre alas 52 unidades a nivel país que permitió con sus resultados en la parte gerencial en la parte administrativa y operativa lograr ocupar el puesto41 con 93.78% al segundo trimestre la metropolitana de Cúcuta logro el puesto 35 a nivel país dentro de las 52 unidades que fueron evaluadas esas 108 herramientas de seguimiento para el tercer trimestre con la implementación de la estrategia liderada por el comandante de la policía metropolitana de Cúcuta se sigue en aumento d ellos resultados tanto administrativos como operativos administrativos y gerenciales de la unidad se logra ocupar el puesto 13 a nivel país con un 98.16% este cuarto trimestre que nos permitió consolidar los resultados de la vigencia la articulación de las especialidades y grupos operativos y lograr un efectivo cumplimiento del 99.07% lo que permitió a la unidad llegar al noveno puesto en el ranquin nacional de las unidades operativas, esto mejora la percepción de seguridad en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana.

TC. JULIO ALEXANDER OLAYA VARGAS: bajo el liderazgo del señor brigadier generar WILLIAN QUINTERO SALAZAR se creó la estrategia Cúcuta territorio seguro, compuesta por más de 450 hombres y mujeres desplegados en el territorio, a través de 16 líneas de acción junto a las capacidades tecnológicas como el halcón el sistema de aeronaves no tripuladas SIART los CAI moviles adquiridos en la vigencia 2024 del año se logra una reducción importante de los delitos, se realizaron 22 operaciones afectado 16 estructurar llevando a buen recaudo mas de 4.194 delincuentes una incautación de mas de 500 armas 900 kilos de estupefacientes que tanto afectan a nuestro niños niñas y adolescentes se logró la reducción del hurto en todas sus modalidades en un 32% las lesione personales en un 29 % el terrorismo en un 56% la recuperación de 496 vehículos y motocicletas es importante destacar que aunque se logró importantes avances el homicidio tubo un aumento del 4% sin embrago en el municipio de Cúcuta se logró la contención del homicidio y en los municipios d ellos patios y zulia se obtuvo una reducción del 37 y 45% respectivamente afectamos las rentas criminales de 43 bienes inmuebles a través de la extinción de dominio por un valor superior a los 4.600.000 millones de pesos, se ejecutaron mas de 460 allanamientos con un aumento de 46 % afectando a los expendios de los estupefacientes con esos avances en tema de seguridad se logró aumentar la percepción de seguridad y poder entregar un balance de gestión operativo y preventivo en Cúcuta y su área metropolitana.

MY. LILIANA PATRICIA GONZALEZ TELLEZ. en el marco de la transformación institucional, la Policía Metropolitana de Cúcuta fortalece la promoción liderazgo protección y garantía de los derechos humanos , durante el 2024 se realizaron importante actividades para la protección de lideres sociales , defensores de derechos humanos y periodistas en condición de vulnerabilidad se realizaron 308 actuaciones de rutas institucional para fortalecer el carácter preventivo del servicio de Policía, 498 acompañamientos a lideres de derechos humanos, se realizaron 326

charlas de autoprotección para comunicades , se realizaron 19.369 revistas policiales, participación en 111 actividades de atención a poblaciones vulnerables, de igual forma el grupo de difusión y protección de derechos humanos realiza la capacitación de 198 policiales en alianza con la universidad nacional abierta y a distancia y el comité internacional de la cruz roja , la Policía Metropolitana de Cúcuta reafirma su compromiso con el respeto y la garantía de los derechos humanos, prestando un servicio más cada vez más efectivo y cercano al ciudadano.

SI. SANDRA MILENA GAONA MALPICA. Desde el área de alentó humano trabajamos por el bienestar y calidad de vida de nuestros hombres y mujeres adscritos la policía metropolitana de Cúcuta, es así que para el 2024 se realizó una caravana para el bienestar de nuestros policías donde se contó con un gran elenco de profesionales de apoyo psicosocial bienestar social y apoyo espiritual y estos son los resultados, 650 condecoraciones, 9586 felicitaciones ,2.614 permisos y 1840 reconocimiento.

IT. JAMID OBREGON PINEDA. En la policía metropolitana de Cúcuta , el bienestar de nuestros hombre y mujeres es prioridad y a través de la estrategia 4D un estilo de vida saludable se garantiza el fortalecimiento de la calidad de vida de nuestros hombre y mujeres a través de las dimensiones de la estrategia que son física, espiritual , afectiva y mental, con un 92% de personal impactado de nuestros hombre y mujeres se logró mejorar la calidad de vida vienesas en torno de nuestros familiares , intralaborales y crear una policía más fuerte.

Maestro de Ceremonias: habilitamos el espacio para conocer las inquietudes y sugerencias también del servicio de policía.

Maestro de Ceremonias: Tenemos una pregunta virtual, agradecemos a todas las personas que nos han dejado sus mensajes de manera virtual.

la señora GISELL PEREZ nos pregunta. ¿señor comandante como va fortalecer la seguridad en el malecón para evitar el hurto apersonas?

La respuesta la tiene el señor Brigadier general WILLIAM QUINTERO SALAZAR, comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

BG. WILLIAM QUINTERO SALAZAR:

Nosotros tenemos implementados todo un sistema de seguridad con al estrategia Cúcuta territorio seguro y este año hicimos in avance, que como se les estaba mostrando la estrategia Cúcuta territorio seguro, donde hicimos una reingeniería del servicio de policía y en eso tenemos

priorizados el malecón que es una zona emblemática de la ciudad que tiene que ser segura el año pasado nosotros teníamos 6 grupos de biciterritorios este año pasamos a 15 grupos de bicicletas y ubicamos en todo lo que es el malecón 3 grupos que estarán fortaleciendo esa zona, con el fin de primero que todo brindar seguridad a todos los deportistas que salen hacer deporta caminan el malecón, y segundo obviamente quitando habitantes de calle quitando cambuches y evitando que se siga siendo una zona insegura y podamos brindar seguridad las personas que utilizan esta zona tan bonita del sector de Cúcuta.

Maestro de Ceremonias: Gracias por esa respuesta mi general, la siguiente pregunta la realiza el señor Javier Aguirre (funcionario de veolia) y realiza la siguiente pregunta.

¿señor comandante si bien es cierto ha funcionado la estrategia de seguridad pero que se bien para este año?

La respuesta la tiene el señor Brigadier general WILLIAM QUINTERO SALAZAR, comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta.

BG. WILLIAM QUINTERO SALAZAR:

Vamos a mostrar la nueva estrategia de seguridad, haciendo una reingeniería, porque esta estrategia el año pasado fue efectiva si usted observa esta unidad la recibí en el puesto 52 y ahora estamos en el noveno puesto a nivel nacional, con los resultados que se obtuvieron de Cúcuta territorio seguro fue efectivo el año pasado y con la nueva estrategia podremos impactar muchos mas la ciudad de Cúcuta y el área metropolitana.

Maestro de Ceremonias: Agradecemos a mi general por sus oportunas respuestas a las inquietudes de la ciudadanía.

Les recuerdo que su opinión es muy importante, los invitamos a escanear el código QR y así mismo a través de las redes sociales compartiremos un enlace, para que nos den a conocer su opinión y nos expongan sus preguntas, peticiones, reclamos o sugerencias y califiquen este evento, sus preguntas se responderán posteriormente acorde con los términos establecidos por la ley a través de los medios de comunicación existentes.

Finalizamos con las conclusiones a cargo de la señora Capitán ANGELICA PAOLA HERNANDEZ PEÑA Auditor Región cinco de Control Interno. (las conclusiones se relacionan más adelante)

Maestro de Ceremonias: HIMNO POLICIA NACIONAL

Maestro de Ceremonias: de esta manera damos por finalizada la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Cúcuta vigencia – 2024.

CONCLUSIONES

Lectura de las conclusiones por la la señora Capitán ANGELICA PAOLA HERNANDEZ PEÑA Auditor Región cinco de Control Interno.

- En la implementación del procedimiento de rendición de cuentas, para la Policía Metropolitana de Cúcuta se busca integrar las sugerencias propositivas recibidas, para

lograr implementar cambios en los procedimientos y estrategias de la Policía Metropolitana de Cúcuta. Esto permitirá optimizar el despliegue de recursos y acciones policiales en las zonas que más lo requieren, mejorando la percepción de seguridad en la comunidad.

- En línea con las políticas de austeridad y transparencia del gasto público, se ha demostrado un manejo eficiente de los recursos disponibles, lo que ha redundado en una mejor infraestructura, tecnología y capacitación para los funcionarios policiales. Esto refuerza el compromiso de la Policía Nacional con los principios de buena gestión pública.

- Se ha logrado consolidar la colaboración entre la Policía Nacional, los entes territoriales y los presidentes de las Juntas de Acción Comunal. Este trabajo conjunto ha permitido implementar proyectos de seguridad más integrales, adaptados a las necesidades locales, lo que facilita la resolución de problemas específicos de cada comunidad.

- La Policía Metropolitana de Cúcuta continúa alineada con la misión de garantizar la seguridad ciudadana, contribuyendo al bienestar de los habitantes de los municipios de la unidad. A través de acciones de prevención, patrullajes y atención oportuna, se ha incrementado la confianza de los ciudadanos en las autoridades policiales, lo cual es fundamental para fortalecer la convivencia pacífica en la región.

- Se ha trabajado en sensibilizar a la población sobre la importancia de la denuncia y la participación activa en los procesos de seguridad. Esto ha facilitado una mayor colaboración entre la policía y la comunidad, permitiendo una respuesta más efectiva ante situaciones de riesgo y aumentando la efectividad de las estrategias de seguridad.

- En 2024, se logró una mayor integración de la comunidad y las autoridades locales en los procesos de control y supervisión de los planes, programas y proyectos de la Policía Nacional. La participación activa de los ciudadanos y líderes comunales ha permitido identificar áreas de mejora, lo cual es clave para fortalecer la relación policía-comunidad – autoridades y con ello mejorar la efectividad de los servicios de seguridad.

MATERIAL FOTOGRÁFICO

IDENTIFICAR ASPECTOS A MEJORAR.

Se diligencia la lista de chequeo la cual debe descargarse en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/instrumento-18-lista-de-chequeo-para-observacion-de-la-jornada-de-dialogo-de-rendicion-de-cuentas

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

En el auditorio General Santander en las instalaciones de la Policía Metropolitana de Cúcuta, se preparó todo para la recepción de 90 personas de forma presencial.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se utilizo pantalla para la proyección de los videos de cada una de las temáticas de la rendición de cuentas, así como la transmisión por facebook live de policía Metropolitana de Cúcuta.

3. Vías de acceso para personal en situación de discapacidad:

El lugar cuenta con rampas de acceso y espacios abiertos para las personas con movilidad limitada.

4.Manejo de los tiempos

La señora Teniente WENDY YULIETH RIVERA OCHOA quien ejerció como maestra de ceremonia, hizo un correcto uso del tiempo, no superando los 120 minutos.

I. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Se cumple a cabalidad con un lenguaje claro cumpliendo con los parámetros (Guía de Lenguaje Claro para Servidores Públicos de Colombia).

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

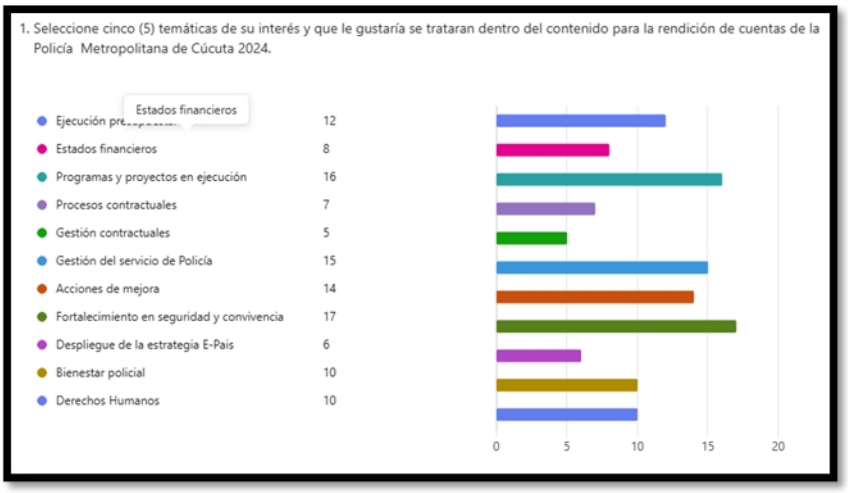

Con los resultados de la encuesta publicada, la cual se dio a conocer a la caracterización de actores, se dieron a conocer los mayores temas de interés de la comunidad en general.

1. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos

Toda la información suministrada puede ser solicitada y verificada por la comunidad a través de los diferentes canales de atención, en la página web Institucional (https://www.policia.gov.co/noticia/rendiciones-cuentas-de-la-policia-metropolitana-de-cucuta) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

2. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

De la encuesta de consulta temas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2024, se priorizaron las temáticas de nuevo modelo de servicio de policia, proyectos de seguridad, ejecución presupuestal y gestión operacional; basado en los resultados de la obtenidos, así mismo, la participación de las personas al hacer la sugerencias o peticiones es una clara evidencia del control social frente a los temas tratados, se contestaron dos preguntas en vivo en el evento.

I. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se dieron a conocer los medios a través de la publicación previa a la rendición de cuentas (https://www.policia.gov.co/noticia/policia-metropolitana-cucuta-realizara-rendicion-cuentas-vigencia-20234).

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Las Oficinas de Atención al Ciudadano realiza el seguimiento para la oportuna solución mediante el Sistema de Información de Peticiones, Quejas y Reclamos y Sugerencias SIPQRS. De igual manera, máximo 45 días después de efectuada la rendición de cuentas.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo

La señorita Teniente WENDY YULIETH RIVERA OCHOA quien ejerció como maestra de ceremonia, supo dar un manejo a cada punto en el protocolo para el evento estando en el rango del tiempo perfecto para la audiencia pública de rendición de cuentas, donde no se superaron los 120 minutos.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración

Se contestaron dos preguntas en vivo en el evento de las cuales se dio una amplia y puntal respuesta y con Las Oficinas de Atención al Ciudadano se recepcionaron 11 PQR2S durante el evento que serán tramitadas conforme a los protocolos de respuesta.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

En nuestro concepto como equipo organizador de la rendición de cuentas, logramos cumplir con cada meta propuesta, evidenciado en el cumplimiento de cada uno de los pasos conforme a la procedimiento 1DE-PR-0023, se buscó llegar a la mayor cantidad de personas posibles, con una caracterización de actores, el sondeo de los temas de interés para que la comunidad tuviese esas respuestas que busca de nuestra parte siempre con transparencia en el proceso por lo tanto es una experiencia completamente positiva, para seguir acercándonos a la ciudadanía.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022. https://forms.gle/UatFmjzptW56UAnWA

Así mismo, se dejó el enlace de la evaluación con solo escanear el código QR

ASPECTOS RELEVANTES

De las 53 personas que accedieron al link de la encuesta, todos aceptaron la política de tratamiento de personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

64% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente y un 36% a través de la publicación del evento en la página web de la institución.

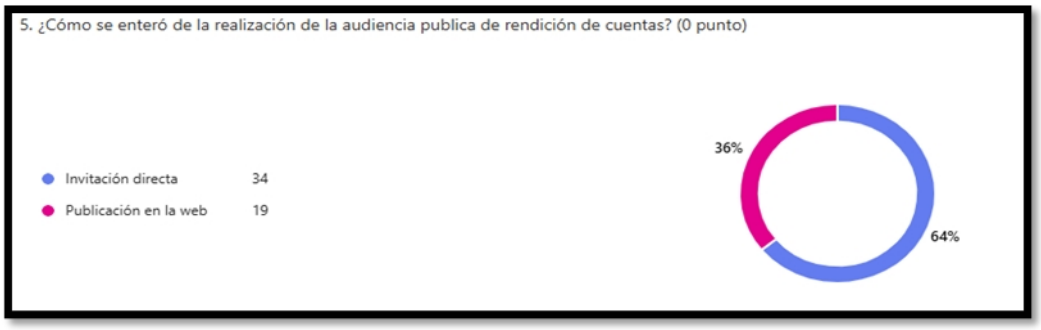

100% del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas.

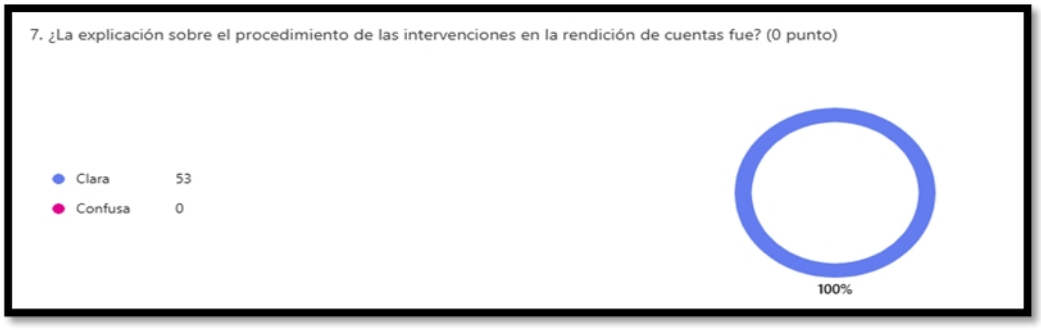

98% manifestó que el tiempo de exposición con el informe de la gestión fue adecuado.

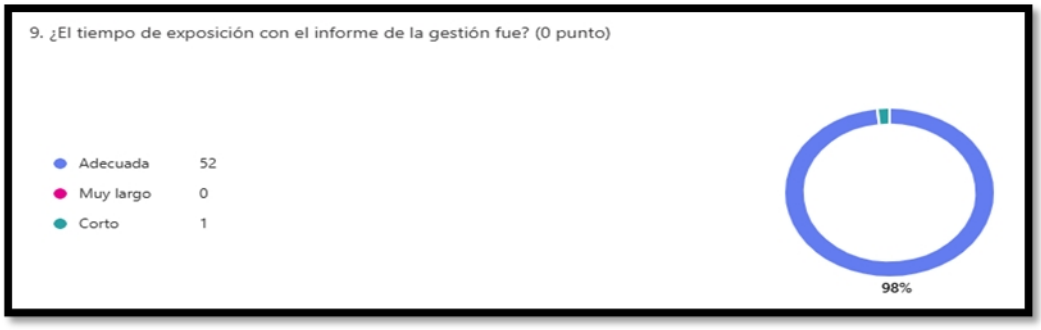

El 92% de las personas participantes manifestó que la información presentada en la rendición de cuentas Si responde a sus intereses.

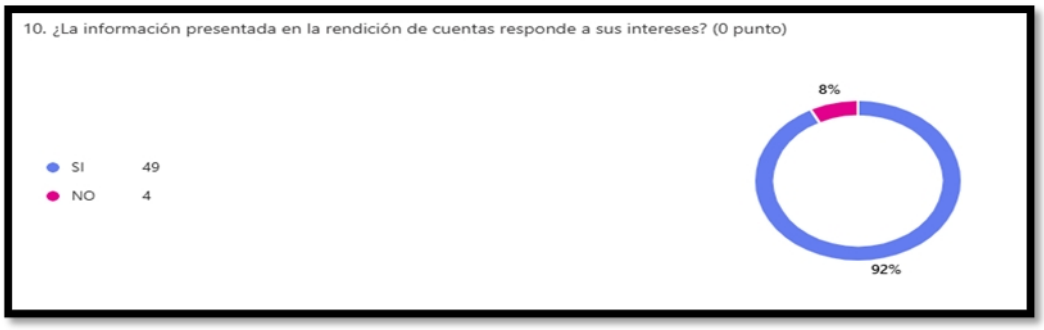

El 100 % de las personas participantes manifestó que la rendición de cuentas si dio a conocer los resultados de la gestión.

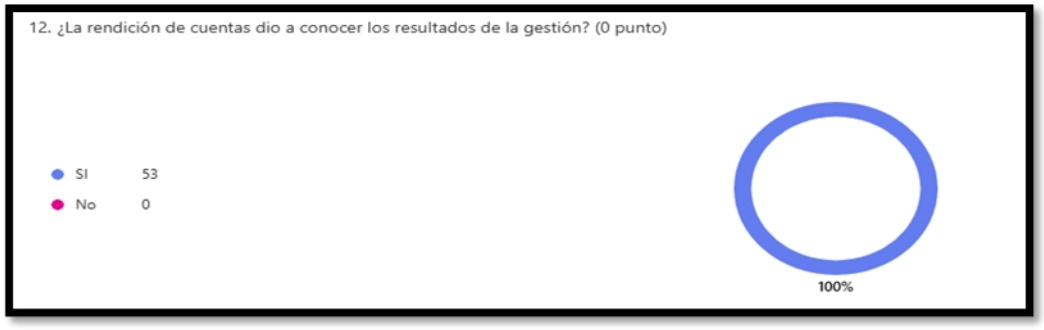

El 94 % de las personas participantes manifestó que si Volvería a participar en otra rendición de cuentas de la institución.

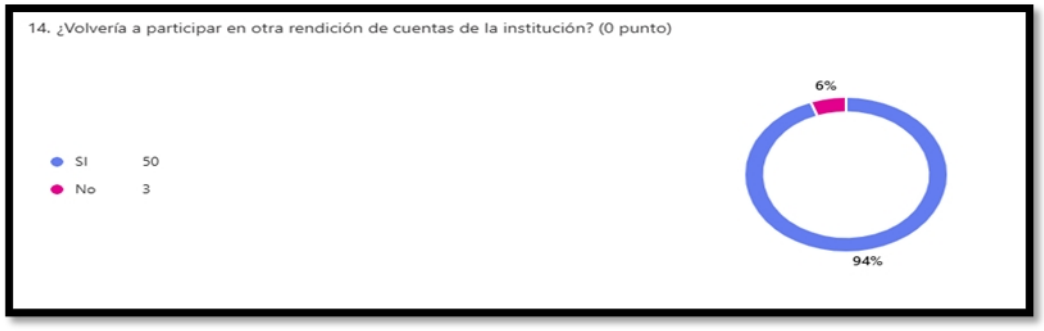

PARTICIPANTES

Se realizó el registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0052, formato de formulación de preguntas en la jornada de rendición cuentas 1DE-FR-0053, formato de evaluación de la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0054.

Se registraron **69** de participantes a la jornada de rendición de cuentas 1DE-FR-0052.

Se registraron veinte (11) PQR2S los cuales fueron plasmados en el formato virtual 1DE-FR-0053 “formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas” las cuales serán sistematizadas y se dará trámite a las dependencias solucionadoras de los requerimientos, así mismo, de su seguimiento para la oportuna solución mediante el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos Policiales y Sugerencias SIPQR2S, se atenderán con máximo 45 días después de efectuada la rendición de cuentas.

GS-2025-024309-MECUC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO MECUC

SUBIN-OAC - 20.1

Cúcuta, 04 de marzo de 2025

Señor brigadier general
WILLIAM QUINTERO SALAZAR
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta
Avenida Demetrio Mendoza entre calles 22 Y 24
Cúcuta

Asunto: Informando sistematización y tramites de solicitudes allegadas durante la rendición de cuentas

En atención a la rendición de cuentas llevada a cabo el día de hoy en el auditorio de las instalaciones de la Policía Metropolitana de Cúcuta, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi General, que al finalizar la jornada, 11 de las personas que asistieron diligenciaron el formato 1DE-FR-0053 para la Formulación de Preguntas en la jornada de Rendición de Cuentas, las cuales fueron sistematizadas y tramitadas en el aplicativo SIPQR2S, así:

No.	Tipo de Solicitud	Solicitud No.	Peticionario	Unidad de tramite
1	Sugerencia	646416-20250304	MARTA PINZON	ESTACIÓN LIBERTAD
2	Reconocimientos del Servicio de Policía	646433-20250304	ANA KARINA LOBO NUMA	TALENTO HUMANO
3	Sugerencia	646451-20250304	JOHN JAIRO MORENO BARDILLO	ESTACIÓN LIBERTAD
4	Sugerencia	646462-20250304	CAROLINA LEÓN PEINADO	COSEC
5	Sugerencia	646476-20250304	WILSON RIVERA OTERO	ESTACIÓN CENTRO
6	Sugerencia	646588-20250304	JOSE RAMIRO CHONAR	COSEC - INTENDENCIA
7	Reconocimientos del Servicio de Policía	646603-20250304	YESINITA ANDRIANA ROSAS CAICEDO	ESTACIÓN LOS PATIOS
8	Sugerencia	646608-20250304	BETY ROBAYO	ESTACIÓN VILLA DEL ROSARIO
9	Sugerencia	646612-20250304	ORLANDO ALVEIRO RUIZ	COSEC
10	Sugerencia	646617-20250304	ALVARO ORDONEZ	ESTACIÓN VILLA DEL ROSARIO
11	Sugerencia	646620-20250304	OLIVA A RÍOS DE ARIA	ESTACIÓN VILLA DEL ROSARIO

Página 1 de 2

INVITADOS

A través del correo oficial mecuc.coman@policia.gov.co, se realizó la invitación oficial al evento identificando previamente con el instrumento de mapa de actores y grupos interesados las características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de los clientes, grupos de valor e interés; a fin de fortalecer la comunicación, los canales y medios idóneos para la interlocución, la comprensión de los contenidos de los temas sobre los cuales se debe hacer un mayor énfasis en la rendición de cuentas.

ACTA - 006971 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA.

De acuerdo a lo establecido procedimiento de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales. (Se anexa listado de invitados).

COMPROMISOS

No se adquieren compromisos a raíz de la interacción en la audiencia pública de rendición de cuentas con la ciudadanía, ya que se da respuesta acertada de fondo a las peticiones y solicitudes realizadas en la misma, por lo tanto se logra presentar la nueva estrategia de seguridad que se implementara en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Cúcuta “unidos avanzamos por Cúcuta un territorio seguro”.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega

Firmado digitalmente por:
Nombre: William Quintero Salazar
Grado: Brigadier General
Cargo: Comandante Policia Metropolitana
Cédula: 9857793
Dependencia: Metropolitana De Cucuta
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: william.quintero@correo.policia.gov.co
14/03/2025 7:13:36 p. m.

Anexo: SI

AV DEMTRIO MENDOZA ENTRE CALLES 22 Y 24
Teléfono: 5754780 ext 266131
mecuc.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
PLANEACION MECUC

Fecha:	Cúcuta, 04 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	09:00	**Hora de finalización:**	10:30
Lugar:	Auditorio Policía Metropolitana de Cúcuta		

Acta - 006971- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
CM	OROZCO AVELLANEDA JOSE DAVID	MECUC SEPRI	jose.orozco8476@correo.policia.gov.co	88288476	3218789748	14/03/2025 18:09

AV DEMTRIO MENDOZA ENTRE CALLES
22 Y 24
Teléfonos 5754780 ext 266131
mecuc.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA